



MARCO DE RESULTADOS
del **Plan Director**
de la Cooperación Española
para el Desarrollo Sostenible
y la Solidaridad Global
2024-2027



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



cooperación
española



MARCO DE RESULTADOS
del Plan Director
de la Cooperación Española
para el Desarrollo Sostenible
y la Solidaridad Global
2024-2027



SUBSECRETARÍA

Secretaría General Técnica

Vicesecretaría General Técnica

Área de Documentación y Publicaciones

© **Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.**

Secretaría de Estado de Cooperación Internacional.

Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible.

© **Miguel Lizana/AECID:** imagen portada

NIPO en línea: 108-26-009-7

Diseño y maquetación: Cristina Rico

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado: <https://cpage.mpr.gob.es>

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

ÍNDICE

1	El Plan Director para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global 2024-2027	6
2	Finalidad y estructura del Marco de Resultados	8
3	Resultados de proceso y productos por niveles	12
Nivel 1.	Declarativo	13
Nivel 2.	Armonización con compromisos internacionales	14
Nivel 3.	Planificación y enfoques transversales	15
Nivel 4.	Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión	18
Nivel 5.	Gestión basada en los presupuestos de la AOD	19
Nivel 6.	Coherencia de políticas y armonización de actores	20
Nivel 7.	Seguimiento, gestión del conocimiento y evaluación	21
	Acrónimos	23

1

EL PLAN DIRECTOR PARA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Y LA SOLIDARIDAD GLOBAL
2024-2027



El Plan Director de la Cooperación Española 2024-2027 establece las líneas de actuación que orientan la política de cooperación para el desarrollo sostenible durante su vigencia, definiendo las prioridades geográficas y sectoriales de la Cooperación Española y los enfoques transversales. Es el primer Plan Director tras la entrada en vigor de la Ley 1/2023 de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global y refleja el mismo consenso social y político que hizo posible dicha Ley, evidenciando el carácter transversal de esta política pública.

Este Plan, fruto de un amplio proceso participativo, destaca, en línea con la Ley, el papel de los distintos actores: comunidades autónomas y entidades locales, ONGD y universidades, sindicatos y sector privado. Entre sus principales objetivos, el Plan reafirma el compromiso de alcanzar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta en Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en 2030, destinando el 10% de esa ayuda a acción humanitaria. Asimismo, otorga prioridad a América Latina y el Caribe, Oriente Próximo, el Norte de África y África Subsahariana (en particular los países de África Occidental y el Sahel), sin olvidar la atención especial a Ucrania y Afganistán. También refuerza de forma especial el compromiso de España con el multilateralismo, que se reflejará en una nueva Estrategia de Política Multilateral para el Desarrollo Sostenible.

En línea con la Agenda 2030, el Plan articula el acompañamiento desde la cooperación internacional a los procesos en torno a la triple transición social, económica y ecológica, para contribuir a que esta sea generadora de nuevas oportunidades de vida digna para todas las personas, y no de nuevas brechas de inequidad. Asimismo, el Plan Director apuesta por los enfoques de derechos humanos, feminista y de género, de lucha contra la pobreza y las desigualdades, de justicia climática y sostenibilidad medioambiental, de diversidad cultural y por el enfoque de construcción de paz, integrados de forma transversal en todas sus líneas de actuación. Además, identifica una serie de sectores prioritarios de acción, como la lucha contra el hambre, el cambio climático, el derecho a la salud, la educación, el acceso al agua y el saneamiento, el acceso a la energía sostenible o la protección de los derechos de mujeres y niñas mediante una cooperación feminista.

Elaborar un marco de resultados de gestión es una obligación que se recoge en el propio Plan Director, de forma que permita medir los cambios que la Cooperación Española genera durante su vigencia. Este instrumento es clave para garantizar el seguimiento, la rendición de cuentas y la mejora continua de las políticas públicas. Con este propósito, este documento, recoge la estructura y objetivos e indicadores que conforman dicho marco, como referencia para orientar la acción y medir los avances de la implementación del Plan Director.

2

FINALIDAD Y ESTRUCTURA DEL MARCO DE RESULTADOS



De acuerdo con lo previsto en el Plan Director y lo recomendado por el Consejo de Cooperación al Desarrollo y las Comisiones de Cooperación Internacional para el Desarrollo del Congreso y del Senado, se ha elaborado este marco de resultados con el fin de tener una herramienta que permita un mejor seguimiento de los compromisos definidos en el Plan y poder medir los cambios que la Cooperación Española realiza en su gestión y sus procesos durante su periodo de vigencia. En este sentido, el marco de resultados del Plan Director de la Co-

operación Española (CE) responde a **compromisos de gestión claramente definidos** en el propio Plan Director y cuyo **grado de cumplimiento puede ser objetivamente medido**. Es por ello por lo que no se han incorporado objetivos genéricos o enunciados que dificulten el establecimiento de productos o indicadores de seguimiento concretos.

Este Marco se organiza en torno a **siete niveles de gestión**, que permiten clasificar y presentar la información de manera clara, sistemática y coherente:

1. NIVEL DECLARATIVO	 Se refleja o manifiesta la voluntad política o institucional. De manera formal: en discursos, textos, folletos divulgativos y posiciones declaradas en foros nacionales o internacionales. De manera real: cuando el acuerdo declarado se refleja en hechos concretos, principalmente en la planificación y en la gestión. Se consideran en este nivel los resultados reflejados en la legislación y en la normativa.
2. NIVEL DE ARMONIZACIÓN CON COMPROMISOS INTERNACIONALES	 Compromisos en el cumplimiento de acuerdos en el ámbito de Naciones Unidas (Agenda 2030, Convención Marco en Cambio Climático y otros), Comisión Europea (Consenso Europeo de Desarrollo y otros) u otros foros internacionales (reglamentos y directrices del CAD/OCDE, G-20 y otros). También se considera en este nivel la participación y posición de España en foros internacionales, según las prioridades de la Cooperación Española.
3. NIVEL DE PLANIFICACIÓN Y ENFOQUES TRANSVERSALES	 Elaboración de estrategias y planes reflejados en documentos y acuerdos de cooperación sectorial, regional o bilateral (a nivel de país), que delimiten los objetivos, resultados y líneas de actuación de la Cooperación Española en un determinado marco geográfico o temático. Se alinea con los objetivos y prioridades de la política de cooperación para el desarrollo sostenible establecidos en la Ley y en el Plan Director.
4. NIVEL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN	 Dotación de capacidades a las instituciones y organizaciones involucradas con recursos humanos y técnicos, actuaciones relativas a la programación operativa, sensibilización y formación, cambios en la cultura organizacional o investigación, entre otros.
5. NIVEL DE GESTIÓN BASADA EN LOS PRESUPUESTOS DE LA AOD Y EN INSTRUMENTOS	 Dotación presupuestaria destinada específicamente al cumplimiento de objetivos y resultados, con metas específicas de volumen presupuestario o metas porcentuales establecidas para el periodo de vigencia del Plan Director. Incluye la actualización de los instrumentos y modalidades disponibles.
6. NIVEL DE COHERENCIA DE POLÍTICAS Y ARMONIZACIÓN DE ACTORES	 Actuaciones orientadas a la coherencia de políticas con la política de desarrollo de la CE y la armonización de actores, con el establecimiento de un diálogo político con otras políticas nacionales y coordinación e intercambio de conocimiento. Incluye el fortalecimiento de los órganos de coordinación y coherencia de políticas.
7. NIVEL DE SEGUIMIENTO, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN	 Definición de medidas para el seguimiento, evaluación, gestión del conocimiento, adquisición de aprendizajes y rendición de cuentas, incluyendo procesos de sistematización, comunicación con la ciudadanía y con los socios de desarrollo.

Para cada uno de estos niveles de gestión se han identificado dos tipos de componentes principales:

- **Resultados de proceso** del Plan Director, definidos para reflejar e informar avances en la gestión.
- **Productos** esperados para el cumplimiento del Plan Director, en su periodo de vigencia, y que contribuyen al logro de los resultados.

A continuación, se muestra un esquema con la redacción completa de los resultados esperados para el periodo de vigencia del Plan Director. En total, se han definido **15 resultados de proceso** relacionados con los 7 niveles de gestión descritos anteriormente:

Nivel 1. Declarativo

R 1. Implementadas las reformas de normativa, reglamentos y estatutos de la Cooperación Española previstas para el periodo 2024-2027.

Nivel 2. Armonización con compromisos internacionales

R 2. Fortalecida la participación y el compromiso de la Cooperación Española en los foros internacionales.

Nivel 3. Planificación y enfoques transversales

R 3.1. Asegurada la incorporación de los enfoques transversales de la Cooperación Española.

R 3.2. Renovada y actualizada la planificación estratégica de las prioridades sectoriales de la Cooperación Española.

R 3.3. Renovada la planificación geográfica bilateral y regional.

R 3.4. Reforzada la planificación estratégica de la acción multilateral de la Cooperación Española.

Nivel 4. Fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión

R 4. Reforzados la estructura y los recursos humanos del sistema de la Cooperación Española de la Administración General del Estado.

Nivel 5. Gestión basada en los presupuestos de la Ayuda Oficial al Desarrollo

R 5.1. Aumentado progresivamente el presupuesto de la AOD española de acuerdo a la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.

R 5.2. Optimizado el diseño de instrumentos, modalidades y programas de la Cooperación Española para dar respuesta a nuevas necesidades.

Nivel 6. Coherencia de políticas y armonización de actores

R 6.1. Mejorada la coherencia de políticas mediante los acuerdos adoptados en los órganos de coordinación y consulta de la Cooperación Española.

R 6.2. Mejorada la armonización y coordinación de actores de la Cooperación Española.

Nivel 7. Seguimiento, gestión del conocimiento y evaluación

R 7.1. Avanzado el sistema de seguimiento de actuaciones y resultados de la Cooperación Española.

R 7.2. Reforzada la planificación y difusión de evaluaciones y la toma de decisiones basadas en la evidencia.

R 7.3. Reforzada la cultura de evaluación en la Cooperación Española.

R 7.4. Articulado el modelo de gestión del conocimiento en materia de cooperación para el desarrollo sostenible.

Cada resultado y producto cuenta con una o varias unidades operativas consideradas **principales responsables** en la provisión de los datos del cumplimiento. Todas ellas pertenecen al ámbito de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, desempeñan un papel relevante —aunque no necesariamente exclusivo— en su implementación y están encargadas de forma destacada del correspondiente seguimiento.

Las **fuentes de verificación** asociadas a cada resultado y producto incluyen documentos y evidencias que permiten acreditar el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Por último, se ha incorporado una **meta** solo para los resultados y productos para los que el Plan Director la establece de forma explícita.

Una vez definido este marco de resultados, se procederá a la medición de lo alcanzado en la implementación del Plan Director en conjunto con el análisis de la AOD y del Apoyo Oficial Total al Desarrollo Sostenible (TOSSD) de cada año para incorporarlo en el Libro de Seguimiento que la DGPOLDES elabora periódicamente y presenta ante el Consejo Superior de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global.

3

RESULTADOS DE PROCESO Y PRODUCTOS POR NIVELES



Para cada **resultado de proceso**, se definen a continuación, a través de fichas, los **indicadores de medida**, las **fuentes de verificación**, así como las unidades operativas **principales responsables** de recabar la información y los **productos asociados**. Estos productos, a su vez, cuentan con sus propios indicadores y unidades responsables de su medición.

Nivel 1. Declarativo

1. NIVEL DECLARATIVO	Se refleja o manifiesta la voluntad política o institucional. De manera formal: en discursos, textos, folletos divulgativos y posiciones declaradas en foros nacionales o internacionales. De manera real: cuando el acuerdo declarado se refleja en hechos concretos, principalmente en la planificación y en la gestión. Se consideran en este nivel los resultados reflejados en la legislación y en la normativa.
-----------------------------	---

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
1.	Implementadas las reformas de normativa, reglamentos y estatutos de la CE previstas para el periodo 2024-2027	N.º de normas aprobadas (Meta 2027: 7)	Documentos aprobados	DGPOLDES AECID
Productos		Indicadores		Principal responsable de la provisión de datos
Modificada la estructura del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación para adaptarse a la Ley, creando la Oficina de Evaluación de la CE (pág. 13)		SI/NO, fecha		Gabinete SECI
Aprobada la normativa que regula el Consejo Superior de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (pág. 13)		SI/NO, fecha		DGPOLDES
Aprobado el reglamento de organización y funcionamiento de la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (pág. 13)		SI/NO, fecha		DGPOLDES
Aprobada la normativa que regula la Comisión Interministerial para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global (pág. 13)		SI/NO, fecha		DGPOLDES
Revisada la normativa de subvenciones y ayudas en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo (págs. 13, 79 y 98)		SI/NO, fecha		GT AECID
Aprobada la normativa que regula el Fondo Español de Desarrollo Sostenible (FEDES) (págs. 13 y 98)		SI/NO, fecha		GT AECID
Nuevo Estatuto de la AECID aprobado (págs. 13 y 98)		SI/NO, fecha		GT AECID
Nuevo Estatuto de las Personas Cooperantes aprobado (págs. 13 y 99)		SI/NO, fecha		GT AECID
Revisada y actualizada la Política de Evaluación 2013 (pág. 106)		SI/NO, fecha		OECE

Nivel 2. Armonización con compromisos internacionales

2. NIVEL DE ARMONIZACIÓN CON COMPROMISOS INTERNACIONALES	 Compromisos en el cumplimiento de acuerdos en el ámbito de Naciones Unidas (Agenda 2030, Convención Marco en Cambio Climático y otros), Comisión Europea (Consenso Europeo de Desarrollo y otros) u otros foros internacionales (reglamentos y directrices del CAD/OCDE, G-20 y otros). También se considera en este nivel la participación y posición de España en foros internacionales, según las prioridades de la Cooperación Española.
---	--

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
2.	Fortalecida la participación y el compromiso de la CE en los foros internacionales	Número y nombre de los principales foros internacionales organizados o coorganizados por actores de la CE	Actas e informes de participación	DGPOLDES AECID
Productos		Indicadores		Principal responsable de la provisión de datos
Organizada en España la Cuarta Conferencia Internacional de Financiación para el Desarrollo Sostenible (pág. 23)		SI/NO, fecha		DGPOLDES
Impulso de la Cooperación Española a la Agenda 2030 en el ámbito de las Naciones Unidas y otros foros internacionales (pág. 22)		SI/NO (Nombre de principales foros)		DGPOLDES AECID
Participación de la Cooperación Española en el ámbito de la Unión Europea , en particular en las reuniones de Practitioners' Network , JEFIC , Equipo Europa y Global Gateway (págs. 22 y 76)		SI/NO (Nombre de principales foros)		DGPOLDES AECID
Participación de la Cooperación Española en el ámbito de la OCDE , en particular en las reuniones del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) (págs. 22 y 106)		SI/NO (Nombre de principales foros)		DGPOLDES AECID OECE
Participación de la Cooperación Española en el ámbito del G-20 , en particular en el Grupo de Trabajo de Desarrollo (pág. 22)		SI/NO (Nombre de principales foros)		DGPOLDES
Participación de la Cooperación Española en otros foros internacionales en el marco de la cooperación para el desarrollo sostenible (pág. 22)		SI/NO (Nombre del foro internacional)		DGPOLDES AECID

Nota: El resultado y productos relativos a la planificación estratégica de la acción multilateral están recogidos en el resultado 3.4.

Nivel 3. Planificación y enfoques transversales

3. NIVEL DE PLANIFICACIÓN Y ENFOQUES TRANSVERSALES



Elaboración de estrategias y planes reflejados en documentos y acuerdos de cooperación sectorial, regional, bilateral (a nivel de país), que delimiten los objetivos, resultados y líneas de actuación de la Cooperación Española en un determinado marco geográfico o temático. Se alinea con los objetivos y prioridades de la política de cooperación para el desarrollo sostenible establecidos en la Ley y en el Plan Director.

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
3.1.	Asegurada la incorporación de los enfoques transversales de la CE	% de marcos de planificación estratégica aprobados que incorporan los enfoques transversales sobre el total de los marcos aprobados (desglosado por MA, Alianzas, EC)	Marcos de planificación estratégica	DGPOLDES
Productos		Indicadores		Principal responsable de la provisión de datos
Elaboradas las herramientas para la transversalización del enfoque de lucha contra la pobreza y las desigualdades (pág. 32)		SI/NO, fecha		DCSEM AECID
Guía de la AECID para la transversalización del medioambiente y cambio climático actualizada (pág. 33)		SI/NO, fecha		DCSEM AECID
Publicadas las orientaciones para la elaboración de planes de mitigación ambiental para todas las intervenciones de desarrollo y humanitarias susceptibles de generar un impacto medioambiental (pág. 32)		SI/NO, fecha		DCSEM AECID
Análisis con perspectiva de nexo realizados en todos los Marcos de Asociación para el Desarrollo Sostenible, Estrategias o instrumentos de planificación en contextos frágiles (pág. 35)		N.º de documentos incorporando análisis		AECID DGPOLDES
La metodología para establecer Marcos de Asociación, Alianzas para el Desarrollo Sostenible y Estrategias de Cooperación bilaterales incorpora instrucciones relativas a la transversalización de los enfoques priorizados por el PD. (págs. 30, 32, 33 y 35)		SI/NO, fecha		DGPOLDES

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
3.2.	Renovada y actualizada la planificación estratégica de las prioridades sectoriales de la CE	N.º de estrategias sectoriales de nueva elaboración y actualizadas aprobadas (<i>Meta 2027: 6</i>)	Documentos de estrategia	DGPOLDES AECID
Productos			Indicadores	Principal responsable de la provisión de datos
Metodología para la elaboración de estrategias temáticas publicada (<i>pág. 19</i>)			SI/NO, fecha	DGPOLDES
Aportaciones desde la cooperación para el desarrollo sostenible a la Estrategia de Salud Global realizadas (<i>pág. 39</i>)			SI/NO, fecha	DCSEM AECID
Estrategia de Derecho a la Alimentación de la Cooperación Española elaborada (<i>pág. 41</i>)			SI/NO, fecha	DCSEM AECID DGPOLDES
Estrategia de Cooperación Feminista elaborada (<i>pág. 45</i>)			SI/NO, fecha	DCSEM AECID DGPOLDES
Estrategia de Cultura y Desarrollo Sostenible elaborada (<i>pág. 47</i>)			SI/NO, fecha	DRCC AECID DGPOLDES
Estrategia de Medio Ambiente y Cambio Climático de la CE elaborada (<i>pág. 49</i>)			SI/NO, fecha	DCSEM AECID DGPOLDES
Estrategia de Educación para el Desarrollo Sostenible y la Ciudadanía Global renovada (<i>págs. 91 y 107</i>)			SI/NO, fecha	DADSI AECID DGPOLDES

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
3.3.	Renovada la planificación geográfica bilateral y regional	N.º de estrategias y programas regionales aprobados (<i>Meta 2027: 3 estrategias, 4 programas, 1 Fondo</i>) % de países prioritarios con documento de planificación vigente, desglosado por MA, Alianzas, EC	Documentos de planificación	DGPOLDES AECID
Productos			Indicadores	Principal responsable de la provisión de datos
Documentos de planificación (MA, Alianzas, EC) elaborados para la actuación de la Cooperación Española en países prioritarios (<i>págs. 65 y 73</i>)			N.º de documentos aprobados y/o firmados	DGPOLDES AECID
Metodología para establecer Marcos de Asociación, Alianzas para el Desarrollo Sostenible y Estrategias de Cooperación bilaterales publicada (<i>pág. 73</i>)			SI/NO, fecha	DGPOLDES
Planificación bienal de la actuación en los contextos humanitarios prioritarios realizada (<i>pág. 87</i>)			% de contextos humanitarios con planificación	DAH AECID
Estrategia de la Cooperación Española en Asia aprobada (<i>pág. 65</i>)			SI/NO, fecha	DCAMAA AECID DGPOLDES
Estrategia de la Cooperación Española en África Subsahariana aprobada (<i>pág. 68</i>)			SI/NO, fecha	DCAMAA AECID DGPOLDES
Estrategia regional de cooperación para el Mediterráneo Sur aprobada (<i>pág. 68</i>)			SI/NO, fecha	DCAMAA AECID DGPOLDES
Programa de cooperación regional con la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO) renovado (<i>pág. 68</i>)			SI/NO, fecha	DCAMAA AECID
Programa de cooperación regional con la Agencia de Desarrollo de la Unión Africana (AUDA-NEPAD) renovado (<i>pág. 68</i>)			SI/NO, fecha	DCAMAA AECID
Programa de cooperación con los países del Cono Sur aprobado (<i>pág. 67</i>)			SI/NO, fecha	DCALC AECID
Elaborado un nuevo Programa de Cooperación con el SICA (<i>pág. 67</i>)			SI/NO, fecha	DCALC AECID
Fondo España-CARICOM rediseñado y reactivado (<i>pág. 67</i>)			SI/NO, fecha	DCALC AECID

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
3.4.	Reforzada la planificación estratégica de la acción multilateral de la CE	N.º de MAE firmados con organismos internacionales de ámbito global	Documentos MAE	DGPOLDES DCSEM AECID
Productos		Indicadores	Principal responsable de la provisión de datos	
Aprobada la Estrategia de Política Multilateral para el Desarrollo Sostenible de la Cooperación Española (págs. 22, 74)		SI/NO, fecha	DGPOLDES AECID	
Firmado nuevo Marco de Asociación Estratégico (MAE) con PNUD (pág. 74)		SI/NO, fecha	DGPOLDES DCSEM AECID	
Firmado nuevo MAE con UNICEF (pág. 74)		SI/NO, fecha	DGPOLDES DCSEM AECID	
Firmado nuevo MAE con ONU Mujeres (pág. 74)		SI/NO, fecha	DGPOLDES DCSEM AECID	
Firmado nuevo MAE con FNUAP (pág. 74)		SI/NO, fecha	DGPOLDES DCSEM AECID	
Firmados MAE con otros organismos multilaterales e instituciones financieras internacionales considerados prioritarios (pág. 74)		SI/NO, fecha (Nombre del organismo)	DGPOLDES DCSEM AECID DAH AECID	

Nivel 4. Fortalecimiento de capacidades institucionales para la gestión

4. NIVEL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN



Dotación de capacidades a las instituciones y organizaciones involucradas con recursos humanos y técnicos, actuaciones relativas a la programación operativa, sensibilización y formación, cambios en la cultura organizacional o investigación, entre otros.

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
4.	Reforzadas la estructura y los recursos humanos del sistema de CE de la AGE	Consolidada y en funcionamiento la estructura definida en el Estatuto de AECID y la nueva OECE	Información de las AAPP e instituciones Organigrama en página web	DGPOLDES SG AECID
Productos			Indicadores	Principal responsable de la provisión de datos
Establecida la nueva Oficina de Evaluación de la Cooperación Española (OECE) (págs. 13 y 105)			SI/NO N.º personal involucrado en RPT	OECE
Estructura, capacidades y recursos reforzados en el ámbito de actuación de la cooperación financiera reembolsable de AECID (pág. 82)			SI/NO N.º personal involucrado en RPT	SG AECID
Estructura, capacidades y recursos reforzados en el ámbito de actuación de la acción humanitaria de AECID , en sede y terreno (pág. 87)			SI/NO N.º personal involucrado en RPT	SG AECID
Estructura y capacidades de AECID reforzados para lograr una cooperación multilateral activa, estratégica y transformadora (pág. 74)			SI/NO N.º personal involucrado en RPT	SG AECID
Estructura y capacidades sectoriales de AECID reforzadas para la implementación de la triple transición (social, ecológica y económica) (págs. 19 y 20)			SI/NO N.º personal involucrado en RPT	SG AECID
Capacidades y recursos reforzados en el área de educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global de la AECID (pág. 93)			SI/NO N.º personal involucrado en RPT	SG AECID
Fondo Español de Desarrollo Sostenible (FEDES) establecido y operativo			SI/NO	FEDES AECID
Establecido el programa de formación especializado para personal funcionario del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (pág. 99)			SI/NO, fecha	Gabinete SECI Escuela Diplomática
Plataforma infoODS2030 puesta en funcionamiento (págs. 101 y 106)			SI/NO, fecha	DGPOLDES
Optimizado el reporte de la métrica TOSSD mediante el aumento de actores informantes (págs. 25 y 102)			N.º de informantes y flujos	DGPOLDES

Nivel 5. Gestión basada en los presupuestos de la AOD

5. NIVEL DE GESTIÓN BASADA EN LOS PRESUPUESTOS DE LA AOD Y EN INSTRUMENTOS



Dotación presupuestaria destinada específicamente al cumplimiento de objetivos y resultados, con metas específicas de volumen presupuestario o metas porcentuales establecidas para el periodo de vigencia del Plan Director. Incluye la actualización de los instrumentos y modalidades disponibles.

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
5.1.	Aumentado progresivamente el presupuesto de la AOD española de acuerdo a la Ley de Cooperación	% de RNB en AOD (Meta 2030: 0,7%) (pág. 12)	InfoODS	DGPOLDES
Productos		Indicadores	Principal responsable de la provisión de datos	
Duplicada la financiación de la AOD española para biodiversidad en 2025 (con respecto a 2022) (pág. 53)		% incremento AOD (Meta 2025: 100% con respecto a 2022)	DGPOLDES	
Incrementados los niveles de financiación climática (pág. 50)		% incremento AOD (Meta 2025: 50% con respecto a 2021)	DGPOLDES	
Aumentado el presupuesto de la AOD española en acción humanitaria (págs. 13 y 86)		% de AOD en acción humanitaria (Meta 2027: 10%)	DGPOLDES	
Distribuidos los fondos de AOD canalizados por ONGD en acción humanitaria, de acuerdo con la Estrategia de Acción Humanitaria de la CE y los criterios CAD/OCDE (pág. 87)		% de AOD de acción humanitaria canalizado a través de ONGD (Meta 2027: 20-30%)	DGPOLDES	
Potenciadas las becas y ayudas a la movilidad para facilitar la investigación y la formación de estudiantes y personal investigador (págs. 42 y 98, 110)		SI/NO Importe AOD ejecutado (becas y costes imputados a estudiantes)	DGPOLDES	
Incrementadas las nuevas intervenciones de la Cooperación Española que incorporan efectos positivos en igualdad de género (pág. 30)		% de intervenciones nuevas que incorporan actuaciones orientadas a género (marcador PR y SG) (Meta 2027: 60%-85%)	DGPOLDES	
Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
5.2.	Optimizado el diseño de instrumentos, modalidades y programas de la CE para dar respuesta a nuevas necesidades	Guía actualizada, grupo de personas expertas creado y programas mejorados	Documentos de instrumentos, modalidades y programas	DGPOLDES GT AECID
Productos		Indicadores	Principal responsable de la provisión de datos	
Guía de modalidades e instrumentos de cooperación actualizada, adaptando las especificaciones de la Ley 1/2023 (pág. 79)		SI/NO, fecha	SESCA AECID	
Grupo de personas expertas para formular una propuesta para el futuro diseño institucional de la cooperación financiera española para el desarrollo sostenible constituido (pág. 80)		SI/NO, fecha	FEDES AECID	
Consolidado el Programa de Personas Defensoras de Derechos Humanos en el marco del Programa Democracia (pág. 67)		SI/NO, fecha	DCALC AECID	
Mejorado el diseño del Programa Interconecta (pág. 67)		SI/NO, fecha	DCALC AECID	
Consolidado el modelo de cooperación triangular , con una línea de financiación específica (págs. 67 y 83)		SI/NO, fecha	DCALC AECID	

Nivel 6. Coherencia de políticas y armonización de actores

6. NIVEL DE COHERENCIA DE POLÍTICAS Y ARMONIZACIÓN DE ACTORES



Actuaciones orientadas a la **coherencia de políticas con la política de desarrollo de la CE y la armonización de actores**, con el establecimiento de un diálogo político con otras políticas nacionales y coordinación e intercambio de conocimiento. Incluye el fortalecimiento de los órganos de coordinación y coherencia de políticas.

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
6.1.	Mejorada la coherencia de políticas mediante los acuerdos adoptados en los órganos de coordinación y consulta de la Cooperación Española	N.º de reuniones de cada órgano N.º de decisiones, iniciativas y/o documentos aprobados	Actas de reunión	DGPOLDES
Productos		Indicadores		Principal responsable de la provisión de datos
Comisión Interministerial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global en funcionamiento (págs. 13 y 24)		SI/NO, fecha N.º de reuniones		DGPOLDES
Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global en funcionamiento (págs. 13 y 24)		SI/NO, fecha N.º de reuniones		DGPOLDES
Consejo Superior de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global en funcionamiento (págs. 13 y 24)		SI/NO, fecha N.º de reuniones		DGPOLDES
Convocado anualmente el Foro de Planificación y Eficacia de la CE (Foro PECE) (pág. 25)		N.º de foros y actores participantes		DGPOLDES

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
6.2.	Mejorada la armonización y coordinación de actores de la CE	Espacios de coordinación en funcionamiento (de los productos: convenio, espacios de consulta sobre planificación y seguimiento, grupo de trabajo de acción humanitaria) (SI/NO)	Actas de reuniones y publicaciones	DGPOLDES
Productos		Indicadores		Principal responsable de la provisión de datos
Convenio para la implementación efectiva del Marco de relación entre las organizaciones no gubernamentales de desarrollo y la AGE aprobado (pág. 97)		SI/NO, fecha		DGPOLDES AECID
Ampliados los espacios de participación de los actores en los procesos de planificación y consulta de las herramientas de planificación estratégica (pág. 24)		% de procesos de planificación estratégica con participación de los órganos de coordinación y consulta		DGPOLDES
Diseñados incentivos para reconocer la investigación de universidades y centros de pensamiento sobre el desarrollo sostenible y su aplicación a alianzas con el sector público, la sociedad civil y las empresas; y para el avance de los ODS en los países socios (pág. 98)		SI/NO, fecha		DADSI AECID
Institucionalizado un grupo de trabajo entre la Dirección de Acción Humanitaria de la AECID y las ONG especializadas de ámbito estatal (pág. 87)		SI/NO, fecha N.º de reuniones		DAH AECID

Nivel 7. Seguimiento, gestión del conocimiento y evaluación

7. NIVEL DE SEGUIMIENTO, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN



Definición de medidas para el **seguimiento, evaluación, gestión del conocimiento**, adquisición de aprendizajes y rendición de cuentas, incluyendo procesos de sistematización, comunicación con la ciudadanía y con los socios de desarrollo.

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
7.1.	Avanzado el sistema de seguimiento de actuaciones y resultados de la CE	N.º informes de seguimiento producidos desglosado por MA, Alianzas y otros marcos de planificación estratégica (pág. 101)	Informes	DGPOLDES AECID
Productos		Indicadores		Principal responsable de la provisión de datos
Establecido y publicado un Marco de Resultados de Gestión del Plan Director (pág. 102)		SI/NO, fecha		DGPOLDES
Definido el sistema de seguimiento de actuaciones y resultados de la CE, con pautas para el seguimiento del PD, Marcos de Asociación, Alianzas, así como otros documentos de planificación estratégica de la CE (pág. 101)		SI/NO, fecha		DGPOLDES
Informe anual con los datos enviados al CAD para dar seguimiento del Plan Director incluyendo desembolsos relacionados con las Líneas de trabajo, ODS, Metas y países receptores puesto a disposición de los actores implicados (pág. 102)		N.º de informes		DGPOLDES
Incorporados los Indicadores de Rendición de Cuentas (IRC) de la Cooperación Española en la plataforma InfoODS (pág. 101)		SI/NO, fecha N.º de actores reportando		DGPOLDES

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
7.2.	Reforzada la planificación y difusión de evaluaciones y la toma de decisiones basada en la evidencia	N.º de evaluaciones e informes estratégicos % de evaluaciones estratégicas con respuesta de gestión	Documentos de respuesta de gestión Documentos de las evaluaciones	OECE
Productos		Indicadores		Principal responsable de la provisión de datos
Análisis de evaluabilidad de instrumentos de planificación estratégicas de la CE (pág. 105)		N.º de análisis de evaluabilidad		OECE
Evaluaciones de las estrategias sectoriales: Lucha contra el Hambre, Medioambiente y Desarrollo Sostenible y Educación para el Desarrollo publicadas (pág. 107)		SI/NO, fecha		OECE
Evaluación final del PD 2024-2027 publicada (págs. 106 y 107)		SI/NO, fecha		OECE
Síntesis y metaevaluación de las evaluaciones más relevantes producidas durante el periodo de vigencia del PD publicado (pág. 107)		SI/NO, fecha		OECE
Respuesta de Gestión de evaluaciones estratégicas realizadas en el periodo de vigencia del PD (pág. 106)		N.º de respuestas de gestión		OECE
Evaluaciones de Marcos de Asociación y Alianzas para el Desarrollo Sostenible realizadas en el periodo de vigencia del PD (pág. 105)		N.º de evaluaciones		OECE
Publicados programas bienales de evaluaciones e informes anuales de evaluación (pág. 106)		SI/NO, fecha		OECE

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
7.3.	Reforzada la cultura de evaluación en la CE	Guías y materiales didácticos publicados en la web de la CE Número de encuentros entre actores	Documentos de herramientas y guías Actas	OECE
Productos			Indicadores	Principal responsable de la provisión de datos
	Guía de evaluabilidad de los instrumentos de planificación estratégica de la CE (pág. 105)		SI/NO, fecha	OECE
	Elaboración de herramientas metodológicas y materiales didácticos de evaluación (pág. 106)		Número de piezas elaboradas	OECE
	Encuentros entre actores para la implementación de herramientas y difusión de resultados (pág. 106)		Número de encuentros organizados	OECE

Código	Resultado	Indicador	Fuente de verificación	Principal responsable de la provisión de datos
7.4.	Articulado el modelo de gestión del conocimiento en materia de cooperación para el desarrollo sostenible	N.º de iniciativas de gestión del conocimiento realizadas (agregado de los productos)	Documentos, Agenda de eventos	Gabinete SECI
Productos			Indicadores	Principal responsable de la provisión de datos
	Iniciativas de gestión del conocimiento para el desarrollo establecidas: laboratorios de innovación, grupos de conocimiento, innovación y capacidades, redes y comunidades de práctica, entre otros. (pág. 110)		SI/NO, fecha (nombre de la iniciativa)	AECID
	Apoyo a la realización de seminarios y publicaciones de universidades y centros de estudios e investigación, en base a su investigación propia (pág. 98)		N.º de eventos y productos de conocimiento	DGPOLDES AECID
	Mecanismos de escucha de la ciudadanía global creados con el fin de recoger la opinión pública respecto a la política de cooperación al desarrollo (pág. 111)		SI/NO, fecha (nombre del mecanismo)	Gabinete SECI GT AECID
	Publicado documento con experiencias de la cooperación descentralizada (pág. 96)		SI/NO, fecha N.º de actores involucrados	DGPOLDES

Acrónimos

AAPP	Administraciones Públicas
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AGE	Administración General del Estado
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
CCAA	Comunidades Autónomas
CE	Cooperación Española
DADSI	Dirección de Alianzas para el Desarrollo Sostenible e Innovación de la AECID
DAH	Dirección de Acción Humanitaria de la AECID
DCAMAA	Dirección de Cooperación con África, Mundo Árabe y Asia de la AECID
DCALC	Dirección de Cooperación con América Latina y Caribe de la AECID
DCSEM	Dirección de Cooperación Sectorial, Europea y Multilateral de la AECID
DGPOLDES	Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible
DRCC	Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID
EC	Estrategia de Cooperación
EELL	Entidades Locales
FEDES	Fondo Español para el Desarrollo Sostenible
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
GT AECID	Gabinete Técnico de la AECID
JEFIC	Asociación de Entidades Financieras Europeas para la Cooperación Internacional
MA / MAP	Marco de Asociación para el Desarrollo Sostenible / Marco de Asociación País
MAE	Marco de Asociación Estratégica
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OECE	Oficina de Evaluación de la Cooperación Española
ONG	Organización no gubernamental
ONGD	Organización no gubernamental para el Desarrollo
PD	Plan Director de la Cooperación Española
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
RNB	Renta Nacional Bruta
SECI	Secretaría de Estado de Cooperación Internacional
SG AECID	Secretaría General de la AECID
SESCA	Subdirección de Estrategia, Seguimiento y Calidad de la AECID
TOSSD	Apoyo Oficial Total al Desarrollo Sostenible
UE	Unión Europea
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

MARCO DE RESULTADOS
del **Plan Director de la Cooperación Española**
para el **Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global**
2024-2027



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN



cooperación
española